

LA REVISTA

de la Asociación
de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Marzo de 2019
Revista N° 313

Fundada el 12 de diciembre de 1961. Con Personería Jurídica aprobada por el Poder Ejecutivo el 24 de noviembre de 1964.
Redactora Responsable: Obst. Teresa González Scarela

PENSEMOS EN IGUALDAD, CONSTRUYAMOS CON INTELIGENCIA, INNOVEMOS PARA EL CAMBIO

Temas para celebrar el Día de la Mujer

Página 19



Largada de los talleres

Página 4

Ing. Oscar Castro

La finalidad de la Caja

Página 14



Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

La Revista es una publicación oficial de la AACJPU, de edición mensual (menos en el mes de enero de cada año) y de distribución gratuita entre los socios, organismos públicos, comisiones parlamentarias y otros interesados en la temática de los profesionales Universitarios. Es la continuación del Boletín de la AACJPU N° 261 de junio de 2014.

LA REVISTA

de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

SUMARIO

MARZO DE 2019 • REVISTA N° 313

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Obst. Teresa González Scarela

1^{ER}. VICEPRESIDENTE

Dr. (Médico) Robert Long

2^{DO}. VICEPRESIDENTE

Dra. (Abogada) Liliana Cella

SECRETARIA

Dra. (Médica) María Cristina Mugerza

PROSECRETARIO

Cr. Jorge Costa Bielli

TESORERO

Cr. Hugo Martínez Quaglia

PROTESORERO

Ing. Washington González

VOCALES

Dr. (Médico) Odel Abisab

Dra. (Médica) Hilda Abreu

Arq. Juan Ackermann

Dra. (Médica) Beatriz Defranco

Dr. (Médico) José Rafael Di Mauro

Dra. (Abogada) Leticia Gómez

Dra. (Abogada) Graciela Zaccagnino

Grupo de Trabajo: Biblioteca

Grupo de Trabajo: Comité Coordinador art.

67 de la Constitución - Derogación del IASS.

SUBCOMISIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

COORDINADOR

Cr. Luis García Troise

SECRETARIA

Dra. María Cristina Mugerza

VOCALES

Cra. María Elisa Etchemendy

Cr. Carlos Lozano de Torres

Dr. José Rafael Di Mauro

- 03** Editorial | Elecciones en la AACJPU
- 04** Cursos y Talleres | Tai Chi Chuan
- 05** “Falandu Português” para todos | Cursos de inglés
- 06** Taller de Escritura | Taller de Literatura
- 07** Taller de Computación Básica | Taller de coro
- 08** Historia del Arte | Taller de Danzas Latinas
- 09** Taller de Astronomía | Taller de Teatro
- 10** Taller de Gimnasia Mental | Horarios Talleres 2019
- 11** Inscripciones para talleres 2019
- 12** Socios del interior | Taller de Tapiz | Actividades lúdicas
- 13** Taller de escritura. Infancia
- 14** La finalidad de la caja
- 17** Noticias. La CJP Cumplió Con el fallo de la Justicia
- 18** Ajuste definitivo de jubilaciones y pensiones
- 19** 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer
- 20** Paulina Luisi. Una mujer que hizo historia
- 22** El transiberiano, una aventura diferente
- 24** “Todo lo que puede ser imaginado es real”. Picasso
- 25** Fallecimiento del Dr. Jorge Marabotto
- 26** Entretenimiento
- 27** Carta de los lectores. Acerca del juicio ganado a la CJP

Dirección: Av. 18 de Julio 1268. Esc. 107. Montevideo, Uruguay. **Código Postal:** 11.100. **Tel.:** 29018850 • **Telefax:** 29007657 acpu1@adinet.com.uy • www.aacjpu.com

DISEÑO

PANDORA
MARKETING Y COMUNICACIÓN.
pandora.com.uy

IMPRESIÓN

Gráfica Mosca
Tiraje : 4.500 ejemplares
Dep. Legal N° 374.408

Editorial

Estimados:

Un año nuevo ha comenzado.
Deseamos lo mejor para todos los socios.

Pero en especial, por ser el mes Internacional de la Mujer, envío un fraternal saludo a las mujeres que han trabajado y trabajan para mejorar y enaltecer nuestra Asociación.

Como en revistas anteriores se dio amplia difusión para la recolección de firmas de la reforma del **art.67 de la Constitución de la República**, exhortamos a trabajar activamente para la entrega final de papeletas (abril de 2019).

Para recordar:

“Las pasividades, las pensiones, y en general, todo tipo de prestaciones de seguridad social, servidas por el Banco de Previsión Social, o entidades estatales, paraestatales o privadas, no podrán ser gravadas con tributos de ninguna naturaleza, ni ser objeto de detracciones, descuentos o prestaciones de cualquier tipo, salvo las obligaciones alimentarias, de salud, o las que consienta su titular”

**Aprobado por Artículo 1º
Resolución Asamblea 15/05/2018**

Finalmente, hagamos una reflexión introspectiva, para poder dialogar con nuestros compañeros que piensan distinto, escuchándolos y respetando sus ideas, porque nuevos desafíos se presentan.

**Obst. Teresa González Scarela
Presidente**

PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.

El 30 de mayo, elecciones en nuestra Asociación

En su sesión del lunes 11 de febrero, la Comisión Directiva resolvió enviar un recordatorio a la Comisión Electoral, encargada de planificar, organizar, realizar y controlar (esta última acción en conjunto con la Corte Electoral) los comicios de la Asociación, que se realizarán el día jueves 30 de mayo.

La C.E. que está integrada por la Dra. Laura Martínez y la Lic. Neira Soria por la lista 1961 y la Dra. Dolores Holgado por la lista 1, rápidamente se hizo eco del recordatorio y convocó a sus miembros para iniciar actividades.

Las resoluciones de la Comisión Electoral serán difundidas por La Revista, la página web de la Asociación, carteleras de la sede social y cualquier otro medio que estime necesario.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Recordamos también que de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de los Estatutos Sociales, en el mes de mayo se reunirá la Asamblea General Ordinaria para considerar memoria y balance anual, informe de la Comisión Fiscal, asuntos promovidos por la Comisión Directiva y renovación de autoridades.

La **Secretaría** funciona de lunes a viernes
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.

Confirmados días y horarios de inscripción e inicio

EL comienzo del nuevo año encuentra a la Asociación con un inusual despliegue de actividades como consecuencia de distintas alternativas que le ha tocado vivir. Desde el 22 de junio de 2016, lidera un movimiento contra la decisión del Directorio de la época que quitó beneficios adquiridos, de los cuales la justicia consideró pertinente mantener el Seguro de salud y el complemento. En otro orden se sumó a la campaña de recolección de firmas

para modificar el artículo 67 de la Constitución.

En medio de esta actividad y además, resolviendo asuntos domésticos, la Subcomisión de Talleres trabajó duro logrando incorporar dos nuevas actividades (Cine y Fotografía digital), rescató una (Talla en madera) y mantuvo las restantes.

Llegue a ustedes una presentación breve de las actividades a cumplirse.

Tai Chi Chuan

Regulariza el funcionamiento del organismo

El Tai Chi Chuan (Taijiquan) es una antigua disciplina china, arte marcial y arte interno a la vez, que se caracteriza por sus movimientos suaves, lentos y armónicos. En su práctica se fusionan el movimiento corporal con la concentración y la expansión de la conciencia que lo convierten en una meditación en movimiento mediante la cual se busca la conexión entre cuerpo, mente y espíritu.

Múltiples beneficios

Aporta energía. Basado en los principios de la Medicina Tradicional China, el Tai Chi funciona como una sesión de Digitopuntura o Acupuntura, desbloqueando puntos y meridianos para el libre flujo de la energía.

Reduce la frecuencia respiratoria, la frecuencia cardíaca y la presión arterial, al trabajar sus movimientos con calma y serenidad.

Fortalece el tono muscular, necesario para sostener la suavidad y la lentitud.



Favorece el trabajo de las articulaciones: sus movimientos de bajo impacto aumentan la movilidad de todas las articulaciones y la flexibilidad de los tendones.

Actúa como estimulante del sistema inmunitario, al armonizar los diferentes órganos y sistemas entre sí.

Reduce el riesgo de caídas y lesiones al permitir el enraizamiento a tierra y el eje del equilibrio.

Disminuye y alivia toda patología cervical, dorsal y lumbar al trabajar mejorando la postura de la columna vertebral.

Reduce notoriamente el stress y la ansiedad.

Dra. María del Rosario Mora

En la AACJPPU - 2019 “Falando Português” para todos

Nos complace invitarlos a participar en talleres básicos y de conversación en portugués.

El taller básico; está dirigido a quienes deseen adquirir conocimientos del idioma, tanto a nivel escrito como oral.



Apunta a poder desenvolverse en una forma oral y escrita en diferentes áreas, como comunicación, turismo, comercio, hotelería, y en temas referidos a la vida diaria. Es un curso dinámico que se fundamenta en la práctica del idioma.

Taller de conversación; está dirigido a quienes hayan cursado previamente portugués en alguna institución o hayan residido en países cuya lengua sea el Portugués.

Propicia un espacio para profundizar el idioma en una forma amena, abordando diferentes temáticas referidas a la literatura, música, expresiones de la cultura luso-brasileña, así como también de interés general que permiten la apropiación y utilización de vocabulario nuevo, especializado, y reflexionar sobre el mismo; generar un lugar de encuentro en donde se pueda ejercer la práctica oral principalmente no descuidando la escritura.

En ambos talleres se procura promover inquietudes individuales y colectivas, incentivar la adquisición de conocimientos, enriquecernos con nuevas ideas, ejercitar la mente y beneficiarnos de la diversidad cultural a través de lo lúdico como vehículo para la apropiación de los mismos.

Prof. Cristina Alé

Cursos de inglés Nueva temporada, nuevos requisitos

Requisitos para taller de inglés básico

1) Haber realizado algún curso de nivel básico o haber tenido algún entrenamiento formal o informal en el idioma.



Requisitos para taller de inglés avanzado

1) Haber realizado cursos previos de nivel básico o superior.

2) Haber aprendido algo del idioma. Mediante estudios formales o informales, o viviendo en un país donde se hable y haber alcanzado al nivel intermedio.

Favor recordar y recordarle a los aspirantes que participar en el nivel adecuado es muy importante. Tanto para el orden en el desarrollo del curso como para de nuevo evitar la desmotivación y/o frustración que puede causar la participación en clases que nos presentan un desafío acorde a nuestras posibilidades.

Prof. Rodolfo Pérez

Escritura

Crítica con intención siempre constructiva

Todo taller de escritura debe estimular la creatividad que ya posee el participante, brindándole elementos técnicos que posibiliten la vehiculización de esa imaginación a través del lenguaje. En este sentido el coordinador no es más que un presentador, de autores, de procedimientos, de recursos, de lenguajes, que luego cada integrante del taller usará para expresar, de la manera más auténtica, personal y artística posible, sus propios contenidos.

La metodología utilizada es la presentación de uno o más textos de autores reconocidos. Esos textos son discutidos entre todos, determinándose aquellos recursos expresivos más importantes. Luego de esto se procede a enviar una tarea domiciliaria con consignas relacionadas con lo analizado. Al encuentro siguiente se leen los textos producidos, realizándose una primera devolución oral en la que podemos



participar todos, coordinador y participantes. El profesor coordinador se llevará una copia de los textos para poder realizar una devolución más reflexiva, detallada y por escrito de las producciones.

La crítica siempre tiene una intención constructiva y se realiza desde la experiencia que este coordinador tiene como docente, tallerista y escritor, y también desde el gusto personal, por lo que la misma es falible, discutible y siempre bien intencionada.

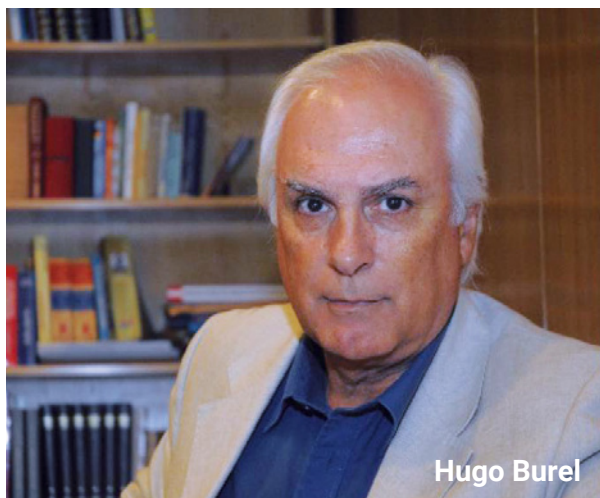
Prof. Rafael Fernández Pimienta

Literatura

Dedicado a autores en plena producción

La propuesta del taller de este año apunta a concentrarse en autores nacionales, vivos, que por su calidad literaria y por la profundidad de sus producciones, invitan a una intensa reflexión sobre las formas de la escritura y sobre las esencias y problemáticas humanas.

Muchas veces los programas de literatura, de instituciones oficiales y no formales también, recogen entre sus alternativas un panteón de celebridades ajustadas a un canon. Dichos escritores, al menos la mayoría de ellos, tienen valores innegables en cuanto a su calidad artística, pero son constantemente revisitados sin dejar lugar a producciones contemporáneas que quedan acalladas por las voces de los mármoles, al decir de Buscaglia "¡Qué sponsor la muerte!".



Hugo Burel

Este taller pretende dedicarse entonces a autores que aún se encuentran produciendo, que todavía libran la batalla con el lenguaje, haciendo ese artesanado de la palabra que es la literatura, y que por lo tanto, nos siguen proponiendo, desde nuestro mismo tiempo, un enfrentamiento con las posibilidades expresivas de la escritura.

Prof. Rafael Fernández Pimienta

Computación Básica

Nuestro Taller está orientado fundamentalmente a:

- 1• Quienes no tienen ningún conocimiento de Computación.
- 2• Quienes saben “poquito” y tienen interés en conocer algo más.



Se tratan básicamente temas como el conocimiento del computador y sus componentes, Explorador Windows, Word, Internet, Google y correo electrónico.

Se busca la participación y comunicación de todos los asistentes. Usamos un lenguaje simple, coloquial, sin términos técnicos que desconfiar. Perderemos el miedo y hasta la aversión que podemos sentir al enfrentarnos las primeras veces a un computador que nos intimida. Quienes se interesen en participar de nuestra propuesta, serán muy bien recibidos.

Lilián Barreiro. Coordinadora

Coro

Encuentro de los socios en un ensayo semanal

El Taller de Canto Coral, propone el encuentro de los socios en un ensayo semanal, con el objeto de llevar adelante la actividad del Coro de la AACJPU. Esta propuesta está dirigida a socios con o sin experiencia coral.

En los diferentes ensayos se brindan indicaciones claras y fáciles para mejorar la emisión vocal y el aprendizaje del repertorio, con el objeto de tener un encuentro con la música a través de la propia voz ensamblada en el canto grupal.

Los ensayos son una vez a la semana los días viernes. Nuestro repertorio incluye obras del repertorio coral universal, obras populares latinoamericanas y góspel.

Los esperamos.

Prof. Esteban Farfán



Historia del Arte

El impresionismo: quiebre con la tradición y las costumbres

El impresionismo significó el quiebre con la tradición y las viejas costumbres, convulsionando el mundo artístico desde sus más elementales principios.

Contó con la más firme oposición de los más amplios sectores, que van desde la crítica al público. Se recriminaba a los artistas solo querer llamar la atención del público y se los acusaba por tanto de indulgentes; sin embargo, es en este momento donde se sientan las bases de la pintura del siglo XX.

Lo cierto es que esta corriente cuestionaba lo que durante mucho tiempo se consideró el objetivo prioritario de la pintura: la realidad, reinventando el papel de la percepción para representarla, de ahí su interés por la luz. Un recorrido por sus antecedentes: Manet, Corot, La Escuela de Barbizón, así como un recorrido por los diferentes Salones y exposiciones, lugares fermentales de sus ideas van a ser los objetivos de este curso.

Además, un estado de situación de la pintura europea y un capítulo especial a las mujeres impresionistas tantas veces silenciadas en la historia completarán el curso. La emoción sensorial y una inteligencia muy atenta al problema técnico y de imagen es lo que nos propone Monet para tener una experiencia estética con su pintura y la de los impresionistas.

Prof. Mauro Taranto



Danzas Latinas

Se ejercita tanto lo físico como lo mental

El taller de Danzas Latinas los invita a bailar, aprender a moverse acorde a los diferentes ritmos latinos, merengue, bachata etc.



Con una base de preparación física básica de intensidad media alta, se ejercita tanto el aspecto orgánico, físico, como mental. El planteamiento de pequeñas secuencias, o series coreográficas implican finas coordinaciones y memoria motora, con un carácter distendido y divertido nos desafía las capacidades coordinativas.

Prof. Larissa Russo

Astronomía

Ciencia vinculada al desarrollo de civilizaciones y culturas

El Taller de Astronomía para 2019, presentará una programación renovada. El objetivo será la comprensión de los eventos del Cosmos, con un enfoque muy interesante, desde la ventana a un hermoso jardín. Se procurará demostrar la importancia de la Astronomía como ciencia natural vinculada al desarrollo de las civilizaciones y culturas, por ser esta una ciencia muy antigua.

Partiremos de la prehistoria, llegando al presente. Relacionaremos los aportes de cada una de las civilizaciones. Finalmente abordaremos la importancia de esta ciencia en el desarrollo de la tecnología y su contribución a la vida cotidiana.



Solo se necesita una mente abierta y el deseo de seguir aprendiendo...

¡Los espero, recordando que está permitido repetir!

Prof. Rubén Álvarez

Teatro

Autoconfianza, autoestima, concentración

Un espacio para permitirse jugar de adulto, jugar a ser otro y jugar con otros. En este marco reconocerá sus recursos y capacidades comunicativas, lúdicas y creativas, proporcionando elementos de acercamiento a la práctica teatral.



Ejercitamos la memoria (mental y corporal) desde un costado lúdico.

Algunos beneficios personales: autoconfianza, ejercitación de la memoria, autoestima, concentración, desinhibición, control corporal y mayor creatividad.

A nivel grupal, el taller de teatro promueve la escucha activa, paciencia, comunicación, confianza en el otro, tolerancia, sentimiento de pertenencia a un grupo, colaboración y socialización, entre otros.

Durante el curso recorreremos juntos un proceso que finaliza con una muestra abierta al público en un escenario real. Si el teatro fue un debe que hasta hoy tienes pendiente, ¡ésta es una oportunidad!

Prof. Daniel Jorysz

Gimnasia Mental

Estimulación de la memoria, la atención, la concentración y la agilidad

Se trata de un Taller que se desarrolla a lo largo de 15 encuentros, en los cuales se entrenan ejercicios y se aprende cómo lograr y mantener una mente ágil. En cada encuentro se trabajan varios ejercicios, de corta duración, estimulando diferentes áreas cerebrales, y respetando distintas preferencias, para que todos puedan encontrar ejercicios a su gusto, sin estar obligados a hacerlos todos.

En esos aspectos se parece mucho a lo que pasa en una clase de gimnasia física, sólo que aquí trabajaremos todos sentados, conversando, haciendo ejercicios por medio de materiales lúdicos como tableros, fichas, tarjetas, lecturas, lápiz y papel, etc.

De esta manera, cada sesión es como una unidad con comienzo y fin; los participantes pueden necesitar faltar a alguna clase y perderán sólo los ejercicios de esa clase; no se trata de un "curso", sino de un «entrenamiento», aunque por supuesto se observa una notoria mejora en la agilidad de aquellos participantes que concurren siempre.

El único requisito es venir con ganas de pensar de una manera amena, divertida y compartida con los otros participantes.

Hay dos tipos de sesiones por semana; una para las personas que concurren por primera vez y otra para aquellos que ya han participado en años anteriores, haciendo ejercicios del mismo tipo con un nivel de entrenamiento mayor.

Los ejercicios son similares, y el objetivo es el mismo:

... entrenar la mente y ponerla en acción!



Horarios Talleres 2019

DÍA	TALLER	HORARIO
LUNES	Gimnasia Mental Módulo II	14:00 a 15:00
	Historia del Arte	15:30 a 16:30
	Historia	17:00 a 18:30
MARTES	Tapiz	10:15 a 12:15
	Computación Básica	10:30 a 12:00
	Tai-Chi	10:30 a 12:00
	Escritura	15:30 a 16:30
	Teatro	15:00 a 17:00
	Computación Avanzada	16:30 a 18:00
	Inglés Básico	16:45 a 17:45
	Literatura	17:30 a 18:30
	Inglés Avanzado	18:00 a 19:00
	MIÉRCOLES	Exp. Corporal
Astronomía		14:30 a 15:30
Danzas Latinas		14:30 a 16:00
Portugués Avanzado		16:00 a 17:30
Fotografía		17:30 a 19:00
JUEVES	Gimnasia Mental Módulo I	10:30 a 11:30
	Tai-Chi	10:30 a 12:00
	Computación Básica	10:30 a 12:00
	Cine	14:00 a 16:00
	Antropología	14:30 a 15:30
	Portugués Básico	16:30 a 17:30
	Computación Avanzada	16:30 a 18:00
VIERNES	Teatro	16:30 a 18:30
	Talla en Madera	10:15 a 12:15
	Crochet	10:15 a 12:15
	Coro	15:30 a 17:30

Inscripciones para talleres 2019

HORARIO de 14.00 a 17.00 horas

TALLER	COORDINADOR/A	FECHA INSCRIPCIÓN	COSTO MATRÍCULA
Danzas Latinas	Larissa Russo	Viernes 1º de marzo	\$ 2.500
Escritura	Rafael Fernández	Lunes 11 de marzo	\$ 2.900
Expresión Corporal	Larissa Russo	Martes 12 de marzo	\$ 2.500
Fotografía	Rodrigo Aicardi	miércoles 13 de marzo	\$ 2.900
Gimnasia Mental lunes Módulo II	Walter Saviotti	Miércoles 13 de marzo	\$ 2.500
Gimnasia Mental jueves Módulo I	Agustina Saviotti	miércoles 13 de marzo	\$ 2.500
Historia	Mauro Taranto	Jueves 14 de marzo	\$ 2.500
Historia del Arte	Mauro Taranto	viernes 15 de marzo	\$ 2.500
Inglés Básico	Rodolfo Pérez	Lunes 18 de marzo	\$ 2.900
Inglés Avanzado	Rodolfo Pérez	lunes 18 de marzo	\$ 2.900
Literatura	Rafael Fernández	Martes 19 de marzo	\$ 2.500
Portugués Básico	Cristina Alé	miércoles 20 de marzo	\$ 2.900
Portugués Avanzado	Cristina Alé	Miércoles 20 de marzo	\$ 2.900
Tai-Chi martes	M ^a . del Rosario Mora	jueves 21 de marzo	\$ 2.900
Tai-Chi jueves	M ^a del Rosario Mora	Jueves 21 de marzo	\$ 2.900
Talla en Madera	Verónca Clavelli	viernes 22 de marzo	\$ 2.900
Teatro martes	Daniel Jorysz	Viernes 22 de marzo	\$ 2.900
Teatro jueves	Daniel Jorysz	viernes 22 de marzo	\$ 2.900

**EL LUNES 25 DE MARZO, SE INSCRIBIRÁN ATRASADOS
(SUJETO A DISPONIBILIDAD DE CUPOS)**

Beneficio para socios del Interior

Se consideran socios del interior a los afiliados que declararon su residencia permanente por fuera de los límites del área metropolitana de Montevideo.

No serán considerados residentes del interior, quienes vivan en:

Ruta 1: Ciudad del Plata, Delta del Tigre, Playa Pascual

Ruta 5: La Paz, Las Piedras, El Dorado

Ruta 6: Toledo y Joaquín Suárez

Ruta 7: Totoral del Sauce

Ruta 8: Barros Blancos, Empalme Olmos, Pando

Ruta Interbalnearia: hasta Balneario Salinas.

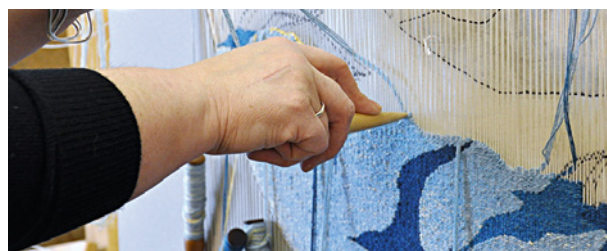
Los socios que viven más allá del área metropolitana, tendrán una bonificación del 50%. El pago de la inscripción podrá efectuarse por depósito o transferencia a través del BROU, Abitab o Redpagos. Una vez coordinado el pago con Administración, tendrá un plazo de 48 horas para hacerlo efectivo.

Pasado dicho plazo, la reserva de su taller queda sin efecto.

Podrá inscribirse por teléfono o mail el día y hora del taller de su interés.

Taller de tapiz

Queremos informar a los interesados en concurrir al taller que la inscripción y comienzo del mismo será el 19 de Marzo



Actividades lúdicas

NO requiere pago de matrícula,
SÍ inscripción

Martes:

• Scrabble de 14:30 a 18:30 horas

Jueves:

• Ajedrez, Burako, Damas y Rummy de 14:00 a 18:00 horas

Viernes:

• Truco de 14:30 a 18:30 horas



Taller de Gimnasia Mental en Salto

El Taller de G.M. que tuviera importante repercusión en el año pasado, este año se dictará en dos oportunidades:

**de abril a julio un grupo
y de agosto a noviembre otro**

Se dictará todos los viernes de 18 a 19 hs.

Inscripciones: Comunicarse con la Secretaria de la Asociación, el martes 26 de marzo, de 14 a 17 horas por los tels. 2901 88 50 • 2900 76 57

Infancia

Arena entre los dedos
Cara mojada, sabor, olor a sal.
Árboles a trepar,
Pasto verde entre los dientes
Rodillas raspadas, llantos,
Canciones y trinos,
Viento, relámpagos y lluvia.
Amigos y mascotas jugando sin parar.
Pelota, hamaca, tobogán,
Patines, muñecas, tablets.
Primos como hermanos
Y hermanos peleadores.
Besos y penitencias paternas
Sabores únicos de mamá.
Aprender a leer
Qué fastidio con las cuentas...
El calorcito de los leños.
Dormir hasta muy tarde,
Siestas obligadas de verano.
Tempranito a la escuela en invierno
Algunos con merienda, otros sin nada,
Tristezas para muchos
A los que faltan tantas cosas.
Cumpleaños, chocolate, refrescos, alfajores.
Los domingos en familia
Navidades, fuegos artificiales...
Hacer o ver niños felices
Nos inunda de placer.
Tiempos para no olvidar.

María Cecilia Martín



Fe de errata

En el número anterior de LA REVISTA (febrero 2019 - No. 312), en la página 8, publicamos una nota titulada “El taller de teatro otra vez impactante”. Al final desplegamos un listado de integrantes que participaron en distintas instancias de esta actividad. Como ocurre con frecuencia, el “gazzapo” de la imprenta, esta vez determinó que no se incluyera a un destacado participante, el Dr. Jorge Monserrat, de extensa y muy valiosa participación en distintas obras realizadas.

Con el saludo de la Subcomisión de Publicaciones, llegue también la aclaración del hecho y nuestras disculpas.

La finalidad de la Caja

Por: Ing. Oscar Castro

La Caja de Jubilaciones Profesionales ¿es un Organismo de Seguridad Social o un seguro previsional y de retiro?

CAPÍTULO 1°

En cualquier actividad empresarial o institucional, para obtener una conducción adecuada, corresponde identificar la función de la organización de que se trate y sus objetivos. Ello permite determinar los factores que pueden tener influencia en los resultados de la misma.

Es en base a estos conceptos que debemos analizar a la Caja de Jubilaciones Profesionales, independientemente de los conceptos legales y tradicionalmente sustentados.

Para hacer este análisis no vamos a utilizar valores actualizados y exactos, sino aproximados, a los solos efectos de orientar las ideas que pretendemos determinar, a manera de evitar la variación en el tiempo.

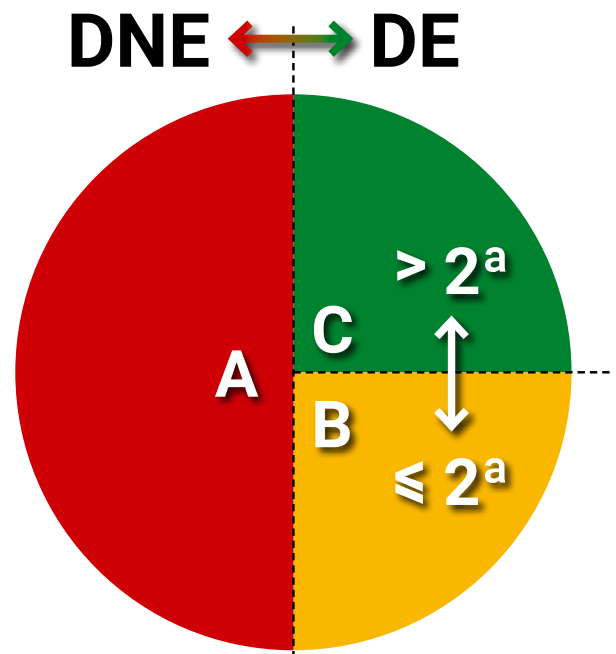
Dividiré el total de profesionales inscriptos en la Caja en 3 grupos con actitudes distintas.

A) Profesionales en relación de dependencia con Declaración de No Ejercicio (DNE). Hoy son el **56 %**.

B) Profesionales en relación de dependencia y con ejercicio libre o Profesionales con ejercicio libre exclusivamente, que Declaran Ejercicio (DE) y se encuentran en 1ª o en 2ª categoría de aportes.

Hoy son el 47,2 % del 44 % que declaran ejercicio, **es decir: 20,8 %**. Los que hoy están en 2ª categoría, sin determinar si lo hacen más allá de un trienio, son el 29,68 % del 44 % en DE, **es decir: 13 %**.

C) Profesionales en relación de dependencia y con ejercicio libre o Profesionales con ejerci-



cio libre exclusivamente, que Declaran Ejercicio (DE) y se encuentran en categorías superiores de aportes. Hoy son el 52,8 % del 44 % que declaran ejercicio, **es decir: 23,2 %**.

¿Cuál es el análisis que debemos hacer?

● Grupo A

1• No están obligados a aportar por no ejercer, pero como dependientes pueden tener ingresos que les permitan aspirar a generar una jubilación extra, sumada a la jubilación como dependientes, la cual están obligados a aportar. Los integrantes de este grupo no están motivados para invertir en la Caja.

2• Si la Caja es una opción atractiva, puede lograrse que se declaren en ejercicio e inicien aportes jubilatorios. De lo contrario harán otras inversiones que les reditúen al momento de jubilarse.

● Grupo B

1• Están obligados a aportar por ejercer libremente, pero se mantienen en 2ª categoría para estar cubiertos legalmente. No están motivados a seguir invirtiendo en la carrera de categorías.

2• Si la Caja es una opción atractiva, puede lograrse que sigan la carrera de categorías para alcanzar una jubilación decorosa. De lo contrario harán otras inversiones que le reditúen al momento de jubilarse.

● Grupo C

Están obligados a aportar por ejercer libremente o son dependientes pero que están todos motivados por alcanzar una jubilación única razonable o complementaria a la correspondiente como dependiente, que les permitan disfrutar de un retiro de decoroso.

Como se puede apreciar en las tres situaciones descritas, existe una decisión libérrima del profesional capaz de hacer variar los porcentajes de cada uno de los grupos. Esta variación en la toma de decisiones dependerá de las señales que se les brinde desde la Caja. Si las señales son funestas, los porcentajes variarán de manera tal que aceleren el deterioro de la Caja y por supuesto dejar de cumplir el fin para la cual fue fundada.

Es esta la razón del porqué la Caja se aproxima más a identificarse con un seguro de retiro, donde la toma de decisión está en el profesional; que de ser un Organismo de Seguridad Social, donde la toma de decisión no está en el profesional.

CAPÍTULO 2°

REFORMA DE LA LEY DE LA CAJA

En el capítulo anterior vimos cómo la Caja es más próxima a identificarse como un Seguro Previsional que a un Organismo de Seguridad Social, debido fundamentalmente al factor humano.

Se viene planteando por parte de “expertos”, desde hace ya cierto tiempo que, para mantener la vida de la Caja por más de 25 años,

deben realizarse modificaciones a la Ley que regula la vida de la Caja.

A partir de planteos alarmantes, se observa que el ingreso debido a los aportes de los profesionales viene disminuyendo año a año y que el egreso viene aumentando también año a año.

¿Cuáles serían los criterios a evaluar ante una reforma de la Ley?

1• Lograr una reforma atractiva para las nuevas generaciones de profesionales, que incremente los ingresos actuales y futuros de la Caja.

2• Disminuir egresos operativos de la Caja para equiparar los ingresos operativos actuales y futuros.

Si no se produce un cambio en los criterios que vienen discutiéndose, la opción que viene triunfando es la segunda, es decir: disminuir los egresos operativos de la Caja.

En el 2016 se cortaron egresos de los actuales jubilados y pensionistas. Para el futuro a partir de 2020, se planifica cortar egresos debido a los futuros jubilados y pensionistas.

¿Cuáles son los planteos actuales para encarar el futuro?

Reformar los parámetros con los que se calcularán las futuras jubilaciones, para disminuir los egresos. Estos conceptos fueron heredados del Directorio anterior y tomados por la Comisión de Reforma Legal del actual período. Los parámetros serían:

a• La edad mínima jubilatoria de 65 años para tener una tasa de remplazo del 50%

b• El Salario Jubilatorio básico al cual se le aplica la tasa de remplazo, se haría en base al promedio de los últimos 9 años, o tal vez hasta 15 años. ⁽¹⁾

¿Sobre quién recaería esta reforma?

Por supuesto sobre aquellos pertenecientes al grupo C, es decir sobre el actual 23,2% de los

profesionales, tomando la realidad actual.

La pregunta inmediata que surge es ¿las nuevas generaciones de profesionales estarían motivadas a entrar en el grupo C, o pasarían a integrar el grupo A o el B según sea la situación?

¿El grupo C mantendría el mismo porcentaje de integrantes actual?

No dispongo de datos en cuanto al número de profesionales con 60 o más años que pertenezcan al grupo C y que, ante una modificación de estas características, decidan jubilarse antes que la nueva ley de alguna manera les afecte.

¿Con cuánto se jubilaría un profesional que cumpla un trienio en 10° categoría con 65 años y 30 años de aporte?

Jubilación nominal con valores al 2018 sería de \$50.264 lo que equivaldría a apenas algo más de una 7ª categoría, en caso de 15 años de promedio para el cálculo del salario básico jubilatorio. Hoy solo el 10,4% de los profesionales se encuentran entre la 6ª categoría y la 10ª categoría. Es decir, tan solo 14.217 personas.

CAPÍTULO 3°

ESTUDIO ACTUARIAL

Sin pretender tener un conocimiento acabado de este tema, solo realizo determinados razonamientos lógicos para interpretar el alcance de esta técnica y su valoración para tomar decisiones que afecten el futuro.

El cálculo actuarial es una modalidad de matemáticas aplicadas que sirve para predecir o simular determinados hechos económicos atendiendo a sus posibles consecuencias y los costes que estas supondrían, de modo que puedan ser calculadas posibles compensaciones.

En esta modalidad de matemática aplicada intervienen constantes y variables. Las variables son proyecciones en el tiempo de análisis

estadístico de registros históricos de un determinado factor. Las constantes toman valores que se le imponen al sistema.

Hay factores que quedan afuera de estos cálculos, incluso factores nuevos que puedan darse a lo largo del tiempo.

El principal factor que queda fuera de esta consideración es la actitud humana y su respuesta. También quedan afuera variaciones políticas, económicas, legales, tecnológicas y hasta medio ambientales.

La técnica actuarial es una proyección a futuro que puede orientar a partir de factores actuales. Distinto es un análisis prospectivo, éste se dedica al estudio de las causas técnicas, científicas, económicas y sociales que aceleran la evolución del mundo moderno, y la previsión de las situaciones que de ellas podrían derivarse.

Esencialmente la prospectiva nos permite visualizar el futuro y actuar en el presente. La prospectiva no pretende adivinar la ocurrencia de un hecho, sino que busca reducir incertidumbres en torno a su ocurrencia, guiando las acciones que se deben tomar en el presente.

¿Cuáles serían los factores que pueden incidir en el trabajo profesional independiente, que se agregan a los considerados en un análisis actuarial?

La evolución de la tecnología, la concentración de los bienes de producción o de las superficies comerciales, los cambios legales o impositivos, los quebrantos de la economía, la guerra, la violencia política, etc.

A los efectos de nombrar algunos ejemplos que puedan ilustrar el tema, detallamos lo siguiente:

1• La reforma tributaria, léase IRPF, afectó el accionar de los profesionales incluidos en el grupo B, donde el trabajo fuera de la relación de dependencia, sacrificando tiempo familiar o de disfrute, perdió interés.

2• La concentración de las superficies comerciales, disminuyeron la actividad de profesionales asesorando a cada una de ellas.

(1) Según declaraciones del Cr. Correa a la prensa y a propuesta de algunos integrantes de la Comisión de Reforma Legal.

3• Lo mismo sucede con la concentración de las áreas agropecuarias y el asesoramiento de veterinarios o agrónomos.

4• El cierre de pequeñas y medianas industrias manufactureras, que afecta a abogados, contadores, ingenieros industriales, ingenieros químicos, arquitectos, químicos farmacéuticos, etc.

¿A quiénes afectaría continuar con un análisis actuarial pesimista de la Caja?

Fundamentalmente afectaría a la Caja y ni que decir al prestigio de su jerarquía y estructura administrativa, pero además afectaría pura y exclusivamente a los profesionales jóvenes que se hayan motivado para ingresar al grupo C. Ese porvenir brumoso que se les presenta puede hacerlos optar por ir hacia el grupo B o peor aún ir al grupo A, en caso de ser dependientes exclusivamente.

A modo de conclusión, creo que no se debe continuar por este camino, pues de hacerlo, irremediablemente llegaremos al cierre de la Caja.

Lo que los profesionales pudieron atesorar desde la fundación de la Caja en 1954, hasta el 2005, es decir en 51 años, lo perderíamos en 20 años.

El Ing. Oscar Castro es integrante del Directorio de la Caja Profesional en representación de los afiliados activos.

Nota de Redacción:

La Subcomisión de Comunicación Institucional ha aconsejado publicar sin fraccionar esta colaboración del Ing. Oscar Castro en virtud de que ello conspiraría contra la mejor comprensión de esta propuesta, sensata, actualizada y valiente que hoy se muestra como una vía de salida a una compleja situación que muchos no saben o no quieren ver.

NOTICIAS DE LA CAJA

La CJP cumplió con el fallo de la justicia



Días pasados, más de 900 pasivos profesionales que recurrieron a la justicia patrocinados por los abogados Dres. Ramiro Olmos Malet y Eduardo Albistur Godoni reclamando la nulidad de las quitas efectuadas a sus prestaciones desde el 22 de junio de 2016, tuvieron cierto grado de satisfacción.

El Tribunal de Apelaciones de 3er. Turno dictó un fallo favorable a los reclamantes cuando resolvió no dar lugar a la quita del Seguro de Salud y el Complemento, debiendo reintegrarse la totalidad de lo descontado por dicho concepto, dado que se consideró un derecho adquirido. El reintegro se efectivizó con la liquidación del mes de enero.

Hasta aquí la información sobre un trámite judicial exitoso para la mayoría de quienes lo siguieron. Pero nuestra lucha continúa. Aspiramos que estas sentencias constituyan la base para que el Directorio de la Caja, haga ahora extensiva esta prestación a todos sus pasivos.

Ajuste definitivo de jubilaciones y pensiones

Por: Cr.Luis Garcia Troise

En cumplimiento del artículo 67° de la Constitución respecto a los aumentos de jubilaciones y pensiones, una vez conocido el incremento del indicador IMS (Índice Medio de Salarios) del mes de diciembre pasado, el Poder Ejecutivo estuvo en condiciones de incorporar el pequeño porcentaje que permitió determinar el aumento definitivo de aquellas. Los jubilados y pensionistas, que habían recibido en enero un aumento provisorio del 7,75 % (incremento del IMS al 30 de noviembre pasado) van a pasar a percibir un 8,38 % a partir del 1° de enero de este año, en razón de haberse incorporado el 0,53 % de aumento del IMS por el mes de diciembre, totalizando así la cifra arriba mencionada. Por lo expresado, jubilados y pensionistas que han cobrado el mes de enero con el aumento provisorio pasarán a cobrar sus haberes con el 8,38% definitivo y además la retroactividad correspondiente a enero, como todos los años.

Durante muchos años el IPC (Índice de Precios del Consumo) ha permanecido por debajo de la variación del IMS; en esta oportunidad por un escaso margen: 7,96 contra 8,38 %, o sea 0.42% menos. Esto significa que el costo de vida (IPC) está tomando un 99,58% de sus ingresos(IMS).

Pero lo que a primera vista parece no ser muy bueno, se compensa, quizás con creces, debido a que la proximidad de ambos indicadores es causa de que en esta oportunidad no se concrete un despojo en perjuicio de activos, pasivos y pensionistas que invariablemente se ha consumado desde el primer año de vigencia del IRPF y del IASS.

El Poder Ejecutivo, legalmente facultado, puede actualizar varios parámetros vinculados a temas de aportes impositivos, recaudatorios, de salarios mínimos, etc. según las variaciones del IPC, el IMS o más o menos un 20% de cualquiera de ambos. Y, como se dijo, el Poder



Ejecutivo está facultado para operar las ACTUALIZACIONES dentro del marco dispuesto por la ley. Pero no está autorizado para disponer la variación del número de aportantes ni del monto gravado. Y se optó invariablemente por la vía de aplicar el IPC, siempre por debajo del IMS, para actualizar el cuadro de liquidación del IASS. Técnicamente la actualización debe ser por el mismo factor que varían los ingresos (IMS) porque de lo contrario si se fija por encima del IMS se rebaja el número de aportantes y también los montos que deben pagar los contribuyentes. Por el contrario, en el caso de actualizar los valores por un factor menor al que se actualizan los ingresos (el IPC es menor que el IMS) pasan a pagar personas que no deberían hacerlo y pagan más de lo que corresponde los contribuyentes.

Eso ocurre con nuestro IASS: el procedimiento de ajustar por el IPC en lugar del IMS ha incorporado sin motivo año a año a miles de contribuyentes y además ha sido la causa de que los contribuyentes hayan perdido hasta la fecha un porcentaje de sus jubilaciones o pensiones superior al 25%. Al menos este año, las desviaciones van a ser mínimas.

Día Internacional de la Mujer

El viernes 8 de marzo de 2019 se celebra el Día Internacional de la Mujer, institucionalizado como tal en el año 1975, por Naciones Unidas. Con anterioridad a ese año, el 8 de marzo ya se identificaba con actividades vinculadas a la defensa de los derechos de la mujer.

En 1857, un grupo de mujeres que trabajaban en una textil de Nueva York, salieron a manifestar, por primera vez en la historia, reclamando por las pésimas condiciones en que cumplían sus tareas. En ese día, pero de 1908, murieron 146 mujeres calcinadas, en la fábrica textil Cotton de Nueva York. Como forma de protesta por los bajos salarios y las condiciones infrahumanas a que se las sometía, las obreras ocuparon su lugar de trabajo. Los dueños ordenaron el cierre de las puertas y se las reprimió con bombas incendiarias, con el trágico resultado señalado.

Así, lo que en sus inicios fue el reclamo de las mujeres trabajadoras, se fue transformando en una lucha por los derechos, no sólo laborales, sino por todos aquellos que hacen a la mujer como ser humano.

En nuestro país, en 1926, se reconocieron los derechos civiles y en 1949, los políticos.

En 1956, por el decreto N°. 2739, se establece el principio por el cual, a igual trabajo, igual remuneración, en caso que se cumplan iguales tareas.

“Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio” es el tema elegido por ONU MUJERES, para celebrar este año el Día de la Mujer.

“Este tema se centrará en formas innovadoras en las que podemos abogar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible”. (www.unwomen.org)

En la historia de nuestra Asociación, las mujeres estuvieron presentes desde sus comienzos. En

su acta constitutiva, de agosto de 1962, registran su firma, entre otras: Sra. Avelina B. de Tortorella, Sra. Amanda de Achaval, Dra. (Odont.) María Elena Prato, Sra. María M. de Charlone, Sra. Matilde Pérez de Kuter, Sra. Delia de Cetrángolo, Sra. Ana Abreu de Senanez, Sra. Margarita P. de Ramos, Dra. (Odont.) Victoria Barea Cereyo.

La Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Beatriz Rovira Otero, afiliada desde 1984, fue la primera Presidente mujer que tuvo nuestra Asociación (1999 – 2001).

Integró varias veces la Comisión Directiva, y tuvo destacada actuación como miembro del Directorio de la Caja Profesional (2001 – 2005), participando activamente en la reforma de la Ley 17.738 (2005).

La Biblioteca, orgullo de nuestra Asociación, contó desde sus inicios, con el invaluable aporte de otra mujer de destacada actuación, la Dra. María Zulema Revelles, designada encargada de la misma desde su fundación, el 12 de junio de 2002. Integró también la Comisión Directiva en varios períodos.

Zulema, como todos la conocemos, de bajo perfil, incansable trabajadora, lidera un equipo de compañeros con quienes comparte la difícil tarea de mantener una biblioteca bien dotada y actualizada al servicio de nuestros asociados. Por último, pero no menos importante, nuestra actual Presidente es una mujer, Obst. Teresa González Scarela, afiliada desde el 2006.

En este período, 2017 - 2019, ocupó, primero el cargo de Secretaria, asumiendo luego la presidencia en un momento políticamente difícil, e iniciando un camino de integración al aceptar trabajar, junto a un directivo perteneciente a una lista diferente a la suya, en la Mesa de Comisión Directiva. Demostrando que, cuando se dejan de lado los personalismos y trabajar para el crecimiento de la Asociación en beneficio de sus afiliados se convierte en un objetivo, priman las coincidencias y se atemperan las diferencias.

PAULINA LUISI

Una mujer que hizo historia...

Por: Prof. Marcia Collazo

Orígenes fermentales

Entre la admiración, el rechazo y el asombro de sus contemporáneos, la Dra. Paulina Luisi forjó un legado que deberíamos seguir desentrañando. Su historia, al igual que la de sus hermanas, no se explica sin aquel entorno familiar fermental y pujante. El matrimonio formado por Ángel Luisi y María Teresa Josefina Janicki tuvo ocho hijos: Paulina, Ana, Luisa, Clotilde, Inés, Elena, Héctor y Ángel. El padre, un italiano liberal y masón, conoció a Josefina, hija de polacos, en París. Ella estudió magisterio en la Sorbona y participó de las luchas por el voto femenino y por la laicidad.

Emigrados a América, los Luisi se instalan en 1872 en Entre Ríos y en 1878 se mudan a Paysandú, donde fundaron el Instituto Luisi, la biblioteca Fiat Lux y una logia masónica. Supieron inculcar a sus hijos que el mundo no tiene límites, que la vida se siembra y el futuro se labra a impulsos de voluntad y libertad. Las seis hermanas estudiaron magisterio, y tres de ellas ingresaron además en la Universidad. Inés y Paulina estudiaron Medicina. Clotilde fue la primera abogada del país, y por expreso encargo del entonces Presidente, José Batlle y Ordóñez, fundó la Universidad para Mujeres de Montevideo.

En ese entonces pocas eran las que se atrevían a desafiar las férreas tradiciones sociales, a mirar más allá del matrimonio y de la maternidad y a incursionar en un mundo reservado a la órbita masculina. Pero la necesidad de quebrar dichas estructuras, aunque en germen, existía ya en la sociedad; prueba de ello es la acogida –no demasiado calurosa pero acogida al fin– que las instituciones y los gobiernos nacionales dieron a la iniciativa de mujeres como las Luisi.

La pionera

Paulina nació en Colón, Argentina, en 1875. Después de cursar magisterio, ingresó en 1900 a la



Facultad de Medicina, de la que egresó en 1908 como la primera médica del país. Se especializó en dermatología y enfermedades venéreas en París, y fue también la primera docente mujer de la Facultad de Medicina, donde realizó investigaciones sobre fecundación y fertilidad.

¿En qué residía la fuerza moral de Paulina, como para no cejar en su vocación y en su lucha, pese a las adversidades que le salían continuamente al paso? Seguramente, en la educación liberal recibida en el hogar, que despertó en ella un llamado social irrenunciable. Su camino no fue de rosas, sino más bien de espinas. Soportó burlas y prejuicios de todo calibre, como aquello de que una dama no debe contemplar hombres desnudos, y siguió adelante con loable determinación.

El feminismo y la modernidad

Además de su labor científica y docente, Paulina supo ser una de las fundadoras del movimiento feminista uruguayo, y la creadora del Consejo Nacional de Mujeres. Al igual que su hermana Luisa, creyó necesario educar a la mujer en la autonomía y en la conciencia de sus derechos humanos y políticos, no sólo para liberarla de la tutela masculina, sino para hacer posible su desarrollo humano pleno.

Así, en su rol médico abordó problemas como la prostitución y la situación de las madres solteras. No tuvo pelos en la lengua a la hora de denunciar la desigualdad de género. En una conferencia brindada en el Sindicato Médico expresó con ironía: «En este país, que sin embargo es el mío, carezco de la autoridad requerida para hablar de asuntos serios, científicos o sociales, porque la pícara naturaleza no me concedió el privilegio de pertenecer al sexo masculino». Pese a todo, su prédica y su acción eran imprescindibles en aquel momento histórico; prueba de ello es que fue designada muchas veces por el gobierno uruguayo para realizar distintas actividades en el exterior y para representar a su país. Ocupó cargos directivos en diversas instituciones feministas internacionales, actuó en simposios, congresos, charlas y conferencias de distinta índole, y llegó a integrar, en 1922, la Comisión Consultiva contra la Trata de Mujeres y Niños de la Sociedad de Naciones.

Conclusión

Imposible reseñar en este breve artículo la profusa actividad de Paulina Luisi en el ámbito académico, médico, feminista y social. Murió en Montevideo en 1950, a los 75 años, después de una prolífica existencia. ¿Por qué afirmamos que hizo historia? Porque sembró la semilla de hondos cambios en el rol, la visión y la interpretación de la mujer y de su humanidad; porque logró desacomodar prejuicios largamente arraigados; porque practicó la medicina, la filantropía y la justicia social, ocupándose de las mujeres más vulnerables y promoviendo el voto femenino, de cuya concreción fue testigo; porque, en conclusión, anticipó con su quehacer la modernidad en Uruguay, al mirar más allá del

estrecho horizonte de una tradición de casi absoluta inequidad. Paulina Luisi, la primera médica del Uruguay, con su ejemplo de tenacidad y valentía, serenidad, humor y dignidad, supo mover la rueda de la historia y echó los cimientos del siglo XXI entre nosotros.

MARCIA COLLAZO IBÁÑEZ



Nació Cerro Largo, Uruguay, en 1959.

Ha publicado las novelas Amores cimarrones: las mujeres de Artigas y La tierra alucinada: memorias de una china cuartelera; los cuentos A bala, sable o desgracia, los ensayos literarios Seguirte el vuelo, amores y desamores de la historia uruguaya, y Te acordarás de mí; los libros de poemas A caballo de un signo y Alguien mueve los ruidos, así como diversos trabajos históricos, jurídicos y filosóficos. Es columnista en la revista Caras y Caretas y en el Semanario Bitácora, Uy Press. Parte de su obra ha sido publicada en Cuba, Francia, España y Argentina. Ha recibido numerosos premios en poesía y narrativa, de la Universidad de la República, la Intendencia Municipal de Montevideo, el Ministerio de Educación y Cultura y la Casa de Escritores del Uruguay, así como el Premio Bartolomé Hidalgo Revelación, el Libro de Oro de la Cámara Uruguaya del Libro 2011 y 2012, y el Premio Morosoli de Plata en Narrativa nacional.

El transiberiano, una aventura diferente

Los recuerdos de ese viaje en Julio de 1988, son muy especiales, combinan expectativas y realidades. En la URSS se había iniciado la perestroika, reestructura del sistema político y económico de la Unión, basada en la "glasnost", apertura o transparencia promovida por Mikhail Gorbachov.

El tren y su recorrido

Un único tren, transiberiano, que recorriera los 9 200 kms de vías (inauguradas en 1904) desde Moscú hasta el Pacífico, no existía.



Nuestro viaje se inició en Moscú, en una estación destartalada, que era un verdadero caos: gente que iba y venía, otros tirados en el suelo, equipajes abandonados, cargas diversas, vagones.... Sin embargo, localizamos nuestro tren y pudimos instalarnos en un compartimento de primera clase, con aire acondicionado y dos literas confortables, que durante el día se plegaban dejando un buen sillón. Cada vagón contaba con servicios higiénicos impecables y una especie de kitchenette atendida por un camarero, que nos servía té, preparado en un enorme samovar. Tenía un vagón-comedor donde en el menú era frecuente el caviar rojo y el esturión.

Luego de nuestra primera noche en viaje, atravesamos ciudades muy industriales, con muchas chimeneas, también campos cultivados, hasta llegar a los montes Urales, donde enormes mojones señalaban el fin del territorio europeo y el comienzo del asiático.

Por: Dra. María Hortal

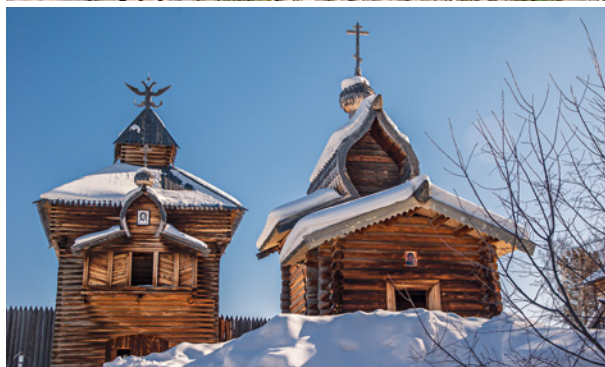
Sin grandes cambios paisajísticos llegamos a Novosibirsk, tercera ciudad de la URSS, fundada en 1893 para construir el puente y la represa en el río Ob. El propósito era desarrollar la zona, y la industria, aprovechando la producción hidroeléctrica local. La ciudad no ofreció mayores atractivos. Apenas 10-15% de la población era local, la mayoría había llegado, del sector europeo, en busca de mejores salarios.

Allí aprendimos mucho sobre la Unión. Un paseo en barco por el Obi, permitió que un profesor de Matemáticas de la Academia de Ciencias (Anexo fundado en 1957, ubicado a 30 kms del centro de la ciudad) hablara libremente sobre su situación y limitaciones. La sede siberiana, reunía alrededor de 40 000 personas. Los investigadores y sus familias vivían en edificios de apartamentos y en casas, los de mayor jerarquía académica. Se investigaba, en especial, sobre temas importantes para la zona: hidráulica, minería, pero también enzimología y termo física. Además entrevistamos a un grupo de estudiantes que hablaban español y habían leído las obras de los principales autores latinoamericanos. Su presencia en la ciudad durante las vacaciones se debía a su desinterés por el lugar que las autoridades les habían asignado.

El paisaje del segundo tramo del viaje fue diferente, desconocido para nosotros. Comenzó la taiga con extensiones inmensas desiertas, solo cubiertas por árboles. Bosques de abetos y luego coníferas, verde oscuro, ocasionalmente separadas por corta fuegos. Ocasionalmente, vimos contra la vía férrea, algunos pueblos con casas de madera y caminos locales, nunca una carretera que cruzara la inmensidad del paisaje. Emocionaba imaginarse esas inconmensurables extensiones cubiertas de nieve: la vida en los poblados y las penurias de los exiliados políticos. En invierno las comunicaciones eran más precarias y el aislamiento total.

Al cabo de dos días y tres noches de viaje llegamos a Irkutsk. Atravesaba la ciudad el río Angará, que desemboca en el Ártico y sirve de desagüe al lago Baikal. La ciudad era considerada la capital de la Siberia oriental. Visitamos la ciudad: monumento a los caídos en la II guerra, con guardia por liceales militarizados, museo de los decembristas (30 años de historia del exilio de nobles sublevados contra el zar), museo de orfebrería en una iglesia, mercado con producción local.

Al día siguiente, el plato fuerte fue el Lago Baikal, distante 60 kms. Un majestuoso gigante, increíble entre la estepa y los montes Baikal. Tiene una superficie de 31,494 kms cuadrados de agua dulce, excepcionalmente cristalina. Una valiosa reserva, con la mayor profundidad de todos los lagos del mundo (1.680 mts). También es el más antiguo. Por la riquísima biodiversidad en sus aguas y entorno es objeto de investigación: peces únicos por su capacidad de resistir presiones muy grandes y también excepcionales focas de agua dulce. Al borde, persisten chozas e iglesia de madera de una antigua población nativa. Al Baikal lo envuelven leyendas: lo habitaría un misterioso monstruo representado en algunos petroglifos, como un reptil de lengua bífida. El regreso a la ciudad, fue en hidrofoil por el lago y luego por el Angará.



Al anochecer, comenzó la tercera etapa del viaje, la más larga y variada: cerros muy verdes, aldeítas al borde de la vía, una tras otra, pero al día siguiente, el paisaje se tornó monótono con una taiga del lejano oriente, cercana de la frontera con Mongolia. Finalmente llegamos a Javarosh, la mejor ciudad de las visitadas: amplia y moderna, sobre el río Amur y fin de nuestro recorrido, pues Vladivostok, puerto sobre el Pacífico, es zona militar vedada al turismo. Luego de un día de estadía, volamos de regreso, esa vez a Leningrado (San Petersburgo), ciudad con hermosos tesoros (palacios, pinacotecas), mucho más europea que el resto de la URSS.



Agradecemos a la Dra. María Haydée Hortal Palma, Médica Investigadora, Licenciada en Ciencias Biológicas y Master en Salud Pública, por el aporte brindado a La Revista.

DRA. MARÍA HAYDÉE HORTAL PALMA

La Dra. Hortal Palma ejerció durante 10 años con dedicación total en el Dpto. de Bacteriología y Virología de la facultad de Medicina. Fue jefa del laboratorio de bacteriología del Servicio de Infectocontagiosos, y de la Unidad de Microbiología, así como del Laboratorio Nacional del MSP.

Alcanzó tres premios nacionales y tres internacionales, siendo autora o coautora de más de cien publicaciones científicas en revistas arbitradas, nacionales e internacionales.

EXPOSICIÓN DE PICASSO

“Todo lo que puede ser imaginado es real”

Por: Prof. Mauro Taranto

Pablo Picasso



El Museo Nacional de Artes Visuales está dentro de los siete museos que fueron elegidos por el Museo de Picasso de París para exhibir la muestra del artista Pablo Picasso. El Museo parisino reúne más de 5.000 obras del artista y 11000 documentos de archivo, pensemos que algunos señalan que sus obras alcanzan el número de 40.000, mientras otros llegan a quintuplicar esa cifra.

El Museo recorre todas las técnicas adoptadas por Picasso en las distintas épocas como, el período azul, el rosa, el cubismo, el neoclásico, surrealista y también su faceta expresionista. La trayectoria de Picasso no puede encasillarse en una evolución lineal o tan solo como un miembro más de alguna de las tendencias artísticas de su tiempo. Experimentó todos los estilos. Tampoco cabe limitarlo a la pintura, aunque sea esta su actividad principal, pues sus dibujos, grabados, cerámicas y esculturas ocupan un lugar destacado en el arte del siglo XX.

Comienza a buscar en la naturaleza, no su apariencia, sino todo aquello impercedero y

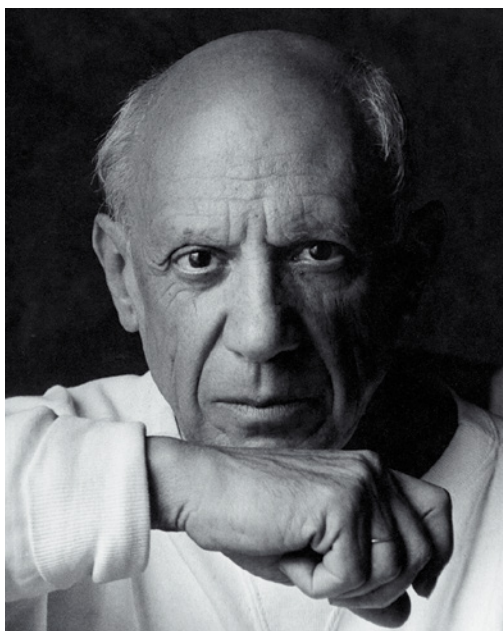
eterno, sus formas esenciales y primitivas, es por eso que Cézanne se convierte en el modelo a seguir.

Picasso inicia entre 1906 y 1907 la creación de la obra más rupturista del arte moderno, Las



Señoritas de Avignon, con la que surgirá el cubismo. Esta obra es una ruptura consciente de todo el sistema de representación de perspectiva que se había instalado desde el renacimiento. Rompe con la representación monofocal de la perspectiva e introduce la simultaneidad de la visión, contemplando los diferentes puntos de vista, liberando a la pintura de las limitaciones de la representación tradicional. Renuncia al volumen y a la perspectiva; los planos del fondo y frontal se funden en una pintura plana, las formas se geometrizan y se deforman, las figuras se descomponen en planos de diferentes vistas, que se yuxtaponen y superponen. Conviven las vistas de frente, de perfil y de lado en una misma figura, como en el arte egipcio.

La exposición en Uruguay fue producto de un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura, la Embajada de Francia y el Museo Nacional de Artes visuales, convirtiéndose en uno de los eventos más importante de los últimos años. Desde el curso de historia del arte para el 2019, haremos un recorrido por sus obras y visitaremos la exposición del malagueño para tener una experiencia estética con su obra.



SENSIBLE PERDIDA

Fallecimiento del Dr. Jorge Marabotto

El Dr. Jorge Marabotto Lúgaro, distinguido afiliado de cuyas cualidades ha sido beneficiaria la Asociación desde marzo del 2014, falleció el pasado 28 de enero. Quien sería más tarde destacado jurista ingresó al Poder Judicial al cabo de un brillante pasaje por la Facultad de Derecho en el año 1960, desempeñando una carrera que lo lleva en 1981 a integrar el Tribunal de Apelaciones de 1^{er} Turno y en marzo de 1990 al cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, que desempeña hasta marzo de 2000, ocupando en 1993 y 1998 la Presidencia de la misma.

Durante su vida activa no sólo se destacó como se ha visto en el campo del derecho sino que sus virtudes fueron invariablemente expuestas en el ámbito familiar y con las amistades que supo cultivar y mantener durante toda su vida y que tanto hoy extrañan su presencia.

Ya en el retiro impuesto por disposiciones de la carrera judicial, aquí en la Asociación trabajó con dedicación colaborando intensamente en la lucha contra el IRPF y luego el IASS y entre otras actividades integró la Subcomisión de Asuntos Legales, asesora de la Comisión Directiva, desempeñando la Presidencia entre 2013 y 2015 y la Coordinación a partir de junio de 2017.

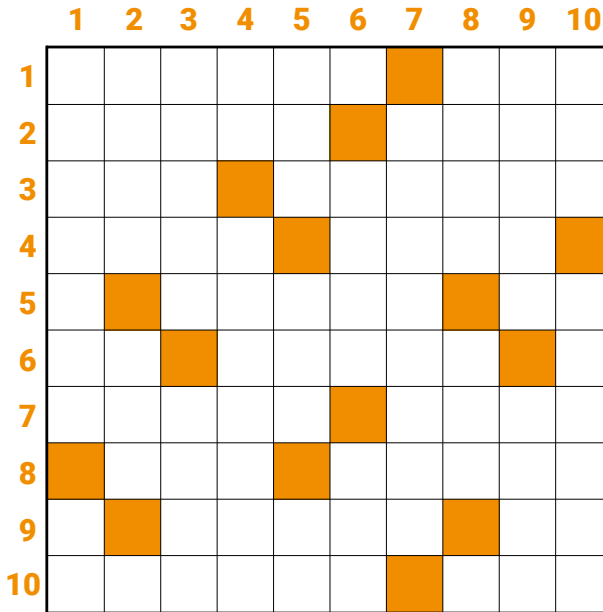
Quienes tuvimos la fortuna de haber compartido con el Dr. Marabotto estos años de actividad gremial acompañamos a sus seres queridos, familiares y amigos en la pérdida sufrida

Cr. Luis García Troise

Entretencimientos

SUDOKU

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. **1•** Cima de la ola. Signo de la suma. **2•** Orden acompasado en una sucesión de sonidos o acontecimientos. Famosa, estrella. **3•**... Thurman, actriz. Infantil, perteneciente o relativo al niño. **4•** Pala con corte acerado. Parte delantera del barco. **5•** Preposición: dirección. Obrador de alfarero. Radiofrecuencia **6•** Decibelio. Malestar, vértigo. Radio del círculo. **7•** Destapar un recipiente. Instrumento musical de viento. **8•** En compañía de. La serpiente más larga. **9•** Símbolo del vatio. Portador de una carta. Turismo Carretero. **10•** Conversación amistosa. Perciba con los ojos. **VERTICALES.** **1•** Este pasatiempo. Inodoro. **2•** Verso. Emisora del Reino unido. Símbolo químico del hidrógeno. **3•** Trocho de camino de un recorrido determinado. Tributo u obsequio al terminar algunos trabajos. **4•** Su Majestad. Minarete, torre de mezquita. **5•** Prenda de vestir femenina que cubre el pecho y no pasa de la cintura. Desusado: hacer. Decilitro **6•** Primera letra. Levantar. Espiguilla, planta. **7•** Disolver por medio del calor. **8•** Dirijo la vista a un objeto. Pasado de moda. Volumen (abr.) **9•** Relativo a las aves. Barco pequeño y sin cubierta. **10•** Condimento más común. Sincera.

			6	2		1	5	
2		4	5				7	
3	9					4	2	
6								7
	4	8					3	5
	7		4		6	5		2
	8	5		1	2			

4	9	3	2	1	7	5	8	6
1	8	7	3	5	6	9	2	4
2	6	5	9	8	4	3	7	1
5	3	6	1	9	2	8	4	7
7	1	8	9	4	3	2	5	6
6	2	4	7	5	8	1	9	3
8	7	3	6	9	4	5	1	2
3	4	2	8	1	7	9	6	5
9	5	1	4	2	6	7	3	8

10	C	H	A	R	L	A	V	E	A
9	W	D	A	D	O	R	T	C	
8	C	O	N	P	I	T	O	N	
7	A	B	R	I	R	T	U	B	A
6	D	B	A	R	E	O	R		
5	A	L	F	A	R	R	F		
4	Z	A	P	A	P	R	O	A	
3	U	M	A	P	U	E	R	I	L
2	R	I	T	M	O	D	I	V	A
1	C	R	E	S	T	A	M	A	S

Soluciones

CARTA DE LOS LECTORES

En referencia al juicio ganado a la Caja de Profesionales por el seguro de salud y su complemento

En el último trimestre del año pasado nos confirman los abogados que nos representaron en el juicio a la Caja de Profesionales que el fallo era a nuestro favor y que en el correr de los siguientes meses se nos informaría cómo lo cobrábamos.

Personalmente llamé en noviembre, diciembre y enero pasados a la Caja y siempre obtuve la misma respuesta, "ya se les va avisar ya que no se sabe cómo hacer para el IASS no sea tan pesado para el jubilado".

Ante esa respuesta, llamo a nuestra Asociación de Jubilados para saber si los directores tenían conocimiento de la situación.

Además, dejé planteado que para que el IASS no fuera descontado de una sola vez, que se le propusiera a la Caja lo descontara en cuotas, teniendo nosotros un beneficio sin esfuerzo alguno para dicha Caja. Tal medida fue adoptada por otras Cajas.

Sorpresa mayúscula me llevo cuando el 30 de enero leo en la página de la Caja (donde aparecen nuestros recibos mensuales), que nos pagaban todo, como corresponde, pero el IASS también iba de una sola vez. Aclaro que no está fuera de lo legal.

Me queda la sensación que como hicimos juicio por lo que creemos nos corresponde y ganamos, nos dicen AHI TIENEN, para que aprendan a no reclamar. Esa es la sensación térmica...

Reflexionando un poco más pienso que no nos pagaron intereses de los dos años en que nos suspendieron lo reclamado, y que por lo tanto el IASS correspondiente a lo abonado por el juicio debería haber sido descontado en el mismo tiempo o sea 24 meses, así obtendríamos una reparación por el atropello recibido.



Ahora me pregunto ¿los directivos de nuestra Asociación no sabían de esto? Porque esta resolución ya la tenían que tener tomada en diciembre pasado, por lo menos.

Si es así, vuelvo a preguntarme ¿para qué nos sirve un representante de los jubilados en la Caja? ¿Sólo para cobrar un sueldo? Porque si bien es minoría, podría haberlo planteado y haber sido rechazada su propuesta, pero como no se nos informó, tengo todo el derecho a suponer que ni siquiera lo planteó.

Como siempre la Caja no nos defendió, ni nos defiende, siempre fue pagar, pagar y más pagar para que los sueldos de quienes son nuestros empleados o funcionarios, como gusten llamarlos, fueran y son altos como los del gerente que rompen los ojos, y todo con nuestro aporte.

Sé que no voy a arreglar nada, porque ya está hecho, pero alguien tiene que levantar una voz, y que también alguien sepa de la disconformidad, porque he preguntado en secretaría de nuestra Asociación y me dicen que nadie había llamado o escrito.

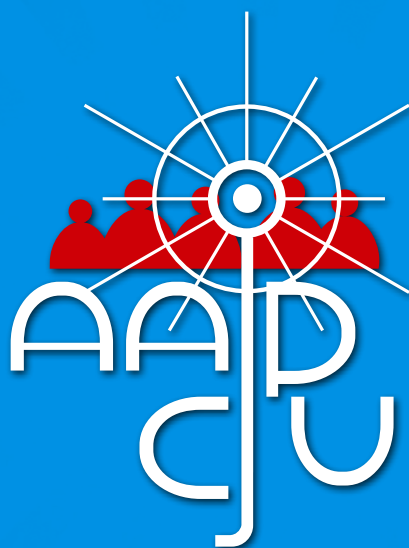
Entonces, me quedan algunas preguntas: ¿A nadie le interesa? ¿O todos tienen el suficiente nivel económico para no interesarse por nuestros haberes? ¿O tienen miedo, de qué?

No represento a ninguna bandera política, sólo es una expresión de alguien completamente indignado ante tanta indiferencia por los aportes de toda una vida.

Dr. Eduardo Coitiño. Odontólogo

LA REVISTA

ES LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA



ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Es una organización sin fines de lucro con el objeto de:

- Defender los derechos de los socios.
- Fomentar vínculos de solidaridad profesional.
- Promover eventos de extensión cultural.
- Ser sede de encuentro de amigos, colegas y familiares.
- Realizar actividades de sociabilización mediante talleres grupales interactivos.

¡ AFÍLIESE !

Dirección: Av. 18 de Julio 1268 - Esc. 107. Montevideo, Uruguay. C.P.: 11.100
Tel.: 2901 8850 • Telefax: 2900 7657 • acpu1@adinet.com.uy • www.aacjpu.com